

CONTRARESPUESTA A PETITORIO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO NACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO

Fecha: 11 de mayo de 2022

1. Antecedentes

Desde el día jueves 5 de mayo el Instituto Nacional se encuentra en toma por parte de los estudiantes, ello con el fin de exigir una mejor respuesta a sus demandas por parte de las autoridades. A través de un comunicado hacen llegar de forma expedita ciertas medidas mínimas que necesitan puedan ser aseguradas en el marco de la mesa de trabajo acordada con el Municipio (Alcaldesa y jefe DEM) el 26 de abril pasado. Esto con miras a poder deponer la toma del establecimiento. Asimismo, señalan que sus peticiones deben entenderse como condiciones mínimas para volver a clases y no como soluciones finales a los problemas planteados.

2. Propuesta de trabajo

Con el fin de responder y, comprendiendo las necesidades del establecimiento, se presenta una propuesta de trabajo en relación a las observaciones mencionadas, indicadas a continuación:

1. Personal educativo

La falta de docentes y de AAEE, es decir, el que no se encuentren en funciones en un día, semana o mes determinado, es un fenómeno que sucede debido a diferentes causas y que se ha visto fuertemente incrementado en el marco del retorno a presencialidad desde el 2 de marzo de 2022. Frente a ello, como Dirección de Educación Municipal hemos creado un plan de acción para hacernos cargo de los vacíos de trabajo escolar que se producen por la falta de docentes, así como también, de las dificultades que genera la ausencia de AAEE Este plan considera: (i) Reforzamiento de los equipos de trabajo y (ii) Acompañamiento a docentes y asistentes de la educación.

- i. Reforzamiento de equipos de trabajo:
 - o Habilidad de estudiantes de Pedagogía (4to y 5to año).
 - o Contratación de docentes para que estén disponibles en el establecimiento: **“Programa de Apoyo Pedagógico”** impulsado desde la DEM.
 - o Mejoras en procesos administrativos: Nueva forma de Gestión de Requerimientos (digitalización).
- ii. Acompañamiento
 - o Eje preventivo de la mutual (ACHS)
 - o UIC: unidad de intervención en crisis de la DEM
 - o Piloto de Salud Laboral Docente para escuelas y liceos.

Además, atendiendo lo expresado en punto n°1 del petitorio:

Punto del petitorio	Respuesta	Fecha Inicio	Fecha Término
a) 10 nuevos inspectores (en vez de los 3 ofrecidos en las respuestas de la DEM).	Ya están disponibles tres (3) inspectores evaluados psico-laboralmente los que deben ser entrevistados por el equipo directivo IN para ser contratados e incorporarse inmediatamente a trabajar. Se debe completar un total de 8 nuevos inspectores (faltan 5 por contratar pero ya están autorizados). Se requiere reforzar su búsqueda.	04-05	31-05
b) 10 nuevos auxiliares de aseo.	El Departamento de Gestión de Personas tiene 2 dos (2) auxiliares en proceso para contratación y debieran reclutarse 6 más. Considerando las dificultades de encontrar interesados/as –exigencia de 4to medio para ser AAEE– se trabajará en paralelo en la contratación directa de una cuadrilla de aseo (no AAEE).	04-05	31-05
c) 4 nuevos psicólogos.	Se concuerda en que se debe llegar a 1 profesional por nivel educativo. Ya están pre-contratados 5 psicólogos/as, los que deben pasar la última entrevista con el Rector /equipo directivo. Falta por reclutar 1.	04-05	31-05

De manera adicional a lo anterior, a propuesta y solicitud del Rector (R) del IN, se ha autorizado la **contratación de monitores** para un plan de trabajo que permita implementar actividades recreativas y deportivas en los recreos de los y las estudiantes.

2. Insumos e Infraestructura

Respecto a los insumos e infraestructura que señala, ver anexo n°1 que detalla el plan de mantención del Instituto Nacional, sanitización y calendario de insumos.

Punto del petitorio	Respuesta	Fecha Inicio	Fecha Término
a) 300 rollos de papel higiénico mensual como MÍNIMO (en vez de los 40 ofrecidos por la DEM).	Actualmente, de acuerdo al plan de distribución de insumos sanitarios para el IN y las actas de recepción correspondientes es posible informar y comprometer lo siguiente:	01-06-2022	05-06-2022
b) 225 litros de jabón mensuales como mínimo (en vez de los 70 ofrecidos por la DEM).	1) Papel Higiénico: Se entregaron en abril 2022 80 rollos jumbo, en mayo 140 rollos jumbo, por tanto el promedio mensual de rollos entregados fue de 73 rollos jumbo. Atendiendo la necesidad, desde junio del 2022 se entregará mensualmente la cantidad de 200 rollos. 2) Jabón: Entre marzo y mayo de 2022, se entregaron 325 lts, promediando 108 lts de jabón por mes.		

Punto del petitorio	Respuesta	Fecha Inicio	Fecha Término
	Atendiendo a las necesidades expuestas, y debido a una nueva estimación de variables a contar de junio de 2022 se entregará la cantidad de 150 lts de jabón mensualmente.		
c) Arreglo de ventanas y cortinas antes del inicio del invierno (en vez de los 6 meses ofrecidos por la DEM).	<p>Sobre este punto podemos detallar lo siguiente:</p> <p>i. Cortinas</p> <p>Según lo conversado y comprometido en mesa de trabajo anterior, ya está realizado el levantamiento y requerimiento de compra, y por tanto, dado el monto de ésta, el jueves 12 de mayo ingresará la solicitud de compra a la instancia administrativa correspondiente (CTF Municipal). Una vez aprobada, se enviará la ODC al proveedor (13 de mayo) para poder despachar los implementos la próxima semana.</p> <p>La instalación será programada a partir de los insumos recepcionados y se entregará un plan de trabajo de instalación el día viernes 20 de mayo. Considerando el total de tiempo de instalación necesario, se establecerá una fecha de término lo más pronta posible.</p> <p>ii. Arreglo de ventanas</p> <p>El monto de inversión de compra corresponde a un total estimado de \$24,817 MM.- lo que incluye reposición, fabricación y habilitación de las ventanas.</p> <p>Dado que, como parte del plan de contingencia de mantención 2022, corresponde contratar a un (1) soldador a tiempo completo, su primera función será reparar las ventanas (como prioridad, los trabajos se iniciarán con aquellas que se encuentran inmóviles). Esta contratación ya fue solicitada y pronosticamos la incorporación en funciones del soldador para la tercera semana de mayo.</p>	12-05-2022	Julio 2022
d) Arreglo de salas antes del año 2025 (con el fin de que la administración actual de la municipalidad se haga cargo del proyecto y no se repita lo ocurrido el año 2019).	Entendemos la urgencia y necesidad de avanzar en el arreglo de las salas del IN. Si bien hemos retomado el proyecto anunciado por la gestión anterior (cuyo monto total estimado es aproximadamente de \$3.204 MM). Estamos revisando con otros organismos públicos poder encontrar a la brevedad la forma de financiamiento, de manera a comenzar durante 2022 con los trabajos. Creemos que este tema debe ser una prioridad en las reuniones de la mesa de trabajo ya constituida.	Iniciado	

Punto del petitorio	Respuesta	Fecha Inicio	Fecha Término
e) Arreglo y comienzo de funciones del complejo deportivo antes de fin de año.	<p>Se realizó una visita y levantamiento de los arreglos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar el pozo de agua: \$40.000.000.- aprox - Reparaciones de camarines, cocina y ventanas: \$70.000.000.- aprox - Arreglo de la cancha de fútbol: \$80.000.000.- aprox. <p>En total se estima un total de 190 millones de pesos para habilitar completamente el complejo deportivo ubicado en Vitacura.</p> <p>Se propone invertir el ingreso de arriendo y la búsqueda en conjunto de financiamiento externo para completar el monto.</p>	Próximo Consejo Escolar.	-

3. Extras

Punto del petitorio	Respuesta	Fecha Inicio	Fecha Término
3.Extras: a) Ubicar los fondos correspondientes a la antena de telecomunicaciones dispuesto en el complejo deportivo.	<p>Los fondos se encuentran disponibles en la cuenta correspondiente. A la fecha los montos acumulados corresponden a un total de \$37.121.786.-</p> <p>Por otro lado, se está analizado el contrato de arrendamiento vigente para ver factibilidad de contar con una propuesta de mejora y re-negociación del mismo buscando incrementar los ingresos por este concepto.</p>		
b) Participación de un representante directo del MINEDUC en las próximas sesiones de la mesa de trabajo.	Nos parece relevante y acorde la solicitud que expresan,, Por lo mismo, se gestionó que en las próximas reuniones de la mesa de trabajo pueda asistir un representante del MINEDUC.		

Firmas: